



LA COPA DE  
Y



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

GUÍA OFICIAL



# ÍNDICE



## GUÍA OFICIAL

	Pág.
1. Mensaje de bienvenida	3
2. Convocatoria	4
3. Planos	
3.1. Ubicación de las sedes en el Área Metropolitana de Guadalajara	6
3.2. Plano Polideportivo CODE López Mateos	7
3.3. Plano Complejo Deportivo Universitario (CDU)	8
3.4. Plano Unidad Deportiva Isla Raza	9
4. Listado de clubes participantes	10
5. Reglamento general de competencia	12
6. Programa de competencia	20
7. Tribunal disciplinario	21
8. Ceremonia de inauguración	22
8.1. Mapa del Estadio de Jalisco y recomendaciones	23
9. Programa de accidentes personales	24
10. Comité Organizador	25
11. Socios comerciales	26
12. Números de emergencia	28





# MENSAJE DE BIENVENIDA



En Leones Negros estamos de fiesta, conmemoramos 50 años de nuestro debut en la Primera División del fútbol profesional. En este marco, llevamos a cabo una edición más del torneo deportivo de fútbol infantil y juvenil protagonista y referente en nuestro país por la organización, la constante innovación y la calidad humana.

La **Octava Copa Leones Negros Carl's Jr. 2024** está lista, y recibe con alegría a los 46 clubes, representados por 110 equipos de fútbol provenientes de diferentes ciudades del territorio nacional, donde los equipos infantiles participarán en la modalidad de fútbol 7 y 9, y los juveniles lo harán en fútbol 11.

La Copa de Todas y Todos fomenta la inclusión de personas con síndrome de Down, para este año reúne a equipos de fútbol como Tigres de Álica (Nayarit), Cuervos de Tijuana (Baja California), Club Deportivo Libertad Down (Querétaro), Gallos de Córdoba (Veracruz), CENDI Tlajomulco, Osos Down de Juanacatlán, C-integra y Cordica 21 (Jalisco) lo que hace de Leones Negros un club en constante evolución.

El torneo también enaltece con la participación de clubes como Necaxa, Pachuca, Toluca, Chivas, Atlas y Leones Negros, equipos Sub14 que disputarán en un hexagonal la Copa de Aniversario.

La Copa Leones Negros representan el Escudo de nuestro Estado de Jalisco, la ciudad de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara, simboliza el león a un espíritu generosamente guerrero, adornado de las cualidades de vigilancia, dominio, soberanía, majestad y bravura y, el Pino, como símbolo de perseverancia como el esfuerzo de las y los jugadores que en equipo busquen conquistar la **Octava Copa Leones Negros Carl's Jr. 2024**.

Muchas gracias a Carl's Jr, Sporelli, Electrolit y Red Cola, por continuar apoyando a la Copa, confirma su compromiso por mejorar la calidad de vida, sueños y anhelos de nuestras niñas, niños y jóvenes. Al CODE Jalisco, el COMUDE Guadalajara y la Universidad de Guadalajara por albergar en sus instalaciones deportivas la Copa que nació Grande.

Bienvenidos a la Copa que continúa impulsando y promueve los valores de amistad, el juego limpio, el respeto, la tolerancia y la Paz.

## Atentamente

“2024, Año del 50° Aniversario del equipo Leones Negros de la Universidad de Guadalajara”  
Guadalajara, Jalisco, abril de 2024

**Dr. Gabriel Flores Allende**

Director General de la Octava Copa Leones Negros Carl's Jr. 2024



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



**LA COPA DE TODAS Y TODOS**

MÉXICO / ESTADOS UNIDOS



# CONVOCATORIA



A clubes deportivos, escuelas-centros de iniciación deportiva, instituciones educativas (públicas y privadas) de educación básica primaria, secundaria y bachillerato, y equipos particulares, así como entidades municipales del territorio nacional y el extranjero, a participar en la:

## VIII COPA LEONES NEGROS CARL'S JR. 2024 50 aniversario

1.	<b>Lugar y fecha</b>	El evento tiene como <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sede principal: <b>Polideportivo CODE López Mateos</b>, Av. Colón 2189, Colonia Industrial.</li> <li>• Las <b>Instalaciones Deportivas del Tecnológico</b> (CDU) de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Calz. Revolución 1500. Colonia Olímpica. y</li> <li>• <b>Unidad Deportiva Isla Raza</b> Av. Isla Raza 2323, Jardines de La Cruz, Todas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del lunes 1 al viernes 5 de abril de 2024</li> </ul>			
2.	<b>Participantes</b>	<b>Rama</b>	<b>Categoría/Nacidos</b>		<b>Campo</b>
			<b>Futbol Down</b>		
		Mixta	Única		Futbol 5 vs 5
			<b>Futbol 7</b>		
		Varonil	Infantil 2016		Futbol 7
		Varonil	Infantil 2015		Futbol 7
			<b>Futbol 9</b>		
		Varonil	Infantil 2014		Futbol 9
		Varonil	Infantil 2013		Futbol 9
			<b>Futbol 11</b>		
		Varonil	Juvenil 2012		Completo
		Varonil	Juvenil 2011		Completo
		Varonil	Juvenil 2010		Completo
		Varonil	Juvenil 2009		Completo
		Varonil	Juvenil 2008		Completo
		Varonil	Juvenil 2006- 2007		Completo
			<b>Femenil F7 y F11</b>		
		Femenil	Futbol 11: Infantil 2009 a 2012		Completo
		Femenil	Fútbol 7 libre.		Futbol 7
			*Las niñas que sean incluidas en equipos varoniles tienen un año de gracia.		
3.	<b>Integración de equipos</b>	<b>Futbol Down</b>	<b>Futbol 7</b>	<b>Futbol 9</b>	<b>Futbol 11</b>
4.		8 a 10 jugadores	12 a 14 jugadores	14 a 18 jugadores	16 a 20 jugadores
5.	<b>Inscripción</b>	El registro de equipos/jugadores es a partir del <b>15 de enero de 2024</b> en la dirección Web: <a href="http://copa.leonesnegrosudg.mx">http://copa.leonesnegrosudg.mx</a> , apartado <b>"registro de equipos"</b> , cerrándose, definitivamente, el día <b>miércoles 20 de marzo del 2024 a las 13:00 horas</b> , tiempo del Centro de México. Algunas categorías podrán cerrar antes de la fecha citada por completar máximo 10 equipos. Los equipos o clubes deberán haber recibido el correo electrónico de aceptación por parte el Comité Organizador. Interesados comunicar al teléfono: +52 3316390800 ext. 21324 en horario de 09:00 a 15:00 horas, whatsapp 3334901163 o, vía correo electrónico <a href="mailto:contacto.copa@leonesnegros.udg.mx">contacto.copa@leonesnegros.udg.mx</a> .			





# CONVOCATORIA



		También se pueden dirigir a nuestras oficinas que encuentran en Av. Vallarta # 1668. Colonia Americana. Código Postal. 44160. Guadalajara, Jalisco. Síguenos a través de Twitter: @CopaLN y Facebook: <b>CopaLeonesNegros</b> .		
6.	<b>Sorteo</b>	Se realizará el día <b>viernes 22 de marzo del 2024 a las 18:00 horas</b> , tiempo del centro de México en la Sede de la <b>VIII Copa Leones Negros 2024</b> , instalaciones de Leones Negros. Será transmitida en vivo vía Internet por nuestro sitio oficial en Facebook, donde se darán a conocer los grupos, calendario de competencias, fechas, sedes y horarios		
7.	<b>Sistema de competencia</b>	Dependerá del número de equipos participantes, garantizando mínimo cinco juegos por equipo. Cabe señalar que el mínimo de equipos por categoría es de seis, que en caso de no completar será cerrada. El cupo máximo por categoría será de 10 equipos.		
8.	<b>Reglamento</b>	Se regirá con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Fútbol con algunos ajustes en función de la edad, así como el Reglamento de competencia de la <b>VIII Copa Leones Negros 2024</b> .		
9.	<b>Tarifas de inscripción</b>		<b>Hasta el 31 de enero de 2024</b>	<b>Hasta el 08 de marzo de 2024</b>
		Fútbol Down	<b>Gratuito</b>	<b>Gratuito</b>
		Fútbol 7	<b>\$ 6,900.00</b>	<b>\$ 7,900.00</b>
		Fútbol 9	<b>\$ 7,900.00</b>	<b>\$ 8,900.00</b>
		Fútbol 11	<b>\$ 8,500.00</b>	<b>\$ 9,500.00</b>
		<i>**Reembolso</i>	<i>50%</i>	<i>No aplica</i>
<p><i>Todos los jugadores y jugadoras participantes en la VIII Copa Leones Negros 2024 tendrán seguro contra accidentes durante la celebración del evento, desde el domingo 31 de marzo de 2024 a las 01:00 horas, hasta el domingo 7 de abril de 2024 a las 23:59 horas.</i></p> <p><i>**Los equipos que por diversos motivos tuvieron necesidad de cancelar la participación en la VIII Copa Leones Negros 2024 podrán recibir el reembolso del pago según la tabla.</i></p>				
El pago de inscripción será vía depósito o transferencia bancario al titular de la cuenta: Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, en Banco Santander. La cuenta y referencia serán por categorías, debiendo ser solicitada al Comité Organizador.				
<b>Incluye jersey conmemorativo para cada jugador, y un entrenador por equipo inscrito.</b>				
10.	<b>Arbitraje</b>	Será designado por el Comité Organizador del evento.		
11.	<b>Junta técnica</b>	Se realizará el día <b>domingo 31 de marzo del 2024</b> a las 18:00 horas. De forma virtual por la plataforma meet <b>VIII Copa Leones Negros 2024</b> .		
12.	<b>Premiación</b> Se entregará por rama y categoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campeón: trofeo para el equipo y medallas para cada jugador.</li> <li>• Subcampeón: trofeo para el equipo y medallas para cada jugador.</li> <li>• Tercer lugar: trofeo para el equipo y medallas para cada jugador.</li> <li>• Campeón de goleo individual: trofeo</li> </ul>		
13.	<b>Transitorios</b>	Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables.		



# PLANO



## NUESTRAS SEDES

1. POLIDEPORTIVO LÓPEZ MATEOS
2. COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO (C.D.U. C.U.C.E.I.)
3. UNIDAD DEPORTIVA ISLA RAZA

### ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



- |   |                      |                  |
|---|----------------------|------------------|
| <b>1</b> POLIDEPORTIVO LÓPEZ MATEOS                           | TREN LIGERO          | CENTRO HISTÓRICO |
| <b>2</b> COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO (C.D.U. C.U.C.E.I.) | MACROBUS             | GLORIETA MINERVA |
| <b>3</b> UNIDAD DEPORTIVA ISLA RAZA                           | CENTRAL DE AUTOBUSES | ESTADIO JALISCO  |

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



## LA COPA DE TODAS Y TODOS

MÉXICO / ESTADOS UNIDOS



# PLANO



## SEDE PRINCIPAL

### POLIDEPORTIVO LÓPEZ MATEOS

Av. Colón #2198 Col. Colón Industrial, C.P. 44940 Guadalajara, Jalisco.



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



LA COPA DE TODAS Y TODOS

MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

# PLANO



## SEDE ALTERNA

### COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO (C.D.U. C.U.C.E.I.)

Calzada Revolución #1500 Col. Olímpica, C.P. 44840 Guadalajara, Jalisco.



**C3** FUTBOL 11

**C4** FUTBOL 11

← ÚNICO INGRESO

**(E)** ESTACIONAMIENTO

**(i)** SANITARIOS

**(+)** SERVICIOS MÉDICOS

**(ambulance icon)** AMBULANCIA

**(restriction icon)** ZONA RESTRINGIDA

**(train icon)** TREN LIGERO ESTACIÓN C.U.C.E.I. LÍNEA 3

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

LA COPA DE TODAS Y TODOS



# PLANO



## SEDE ALTERNA

### UNIDAD DEPORTIVA ISLA RAZA

Av. Isla Raza #2323 Col. Jardines de la Cruz, C.P. 44840 Guadalajara, Jalisco.



**C1** FUTBOL 11

 AMBULANCIA

 INGRESO PEATONAL

 TREN LIGERO  
ESTACIÓN ISLA RAZA LÍNEA 1

 SERVICIOS MÉDICOS

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



## LA COPA DE TODAS Y TODOS

MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

# EQUIPOS PARTICIPANTES



	<b>CLUB</b>	<b>ESTADO</b>	<b>EQUIPOS</b>
1.	 Academia Metropolitana	Jalisco	2
2.	 AFAR Mazanillo	Colima	1
3.	 Atlas F.B.	Jalisco	1
4.	 Atlas Tucson	Jalisco	1
5.	 CARFUT Colima	Colima	1
6.	 CEFOFUT el 7	Jalisco	4
7.	 CENDI Tlajomulco Down	Jalisco	1
8.	 CFIF Búhos	Jalisco	4
9.	 Chivas F.B.	Jalisco	1
10.	 CID Leones Negros 8 de julio	Jalisco	4
11.	 CID Leones Negros Base Aérea	Jalisco	4
12.	 CID Leones Negros CDMX	Ciudad de México	7
13.	 CID Leones Negros Huentitán	Jalisco	3
14.	 CID Leones Negros Raza	Jalisco	9
15.	 CID Leones Negros Tala	Jalisco	2
16.	 CID Leones Negros Tecnológico	Jalisco	21
17.	 CID Leones Negros Tepatitlán	Jalisco	1
18.	 CID Leones Negros Tijuana	Baja California	1
19.	 CID Leones Negros Tlaquepaque	Jalisco	4
20.	 CID Leones Negros Toluca	Estado de México	2
21.	 CID Leones Negros Zapotlanejo	Jalisco	1
22.	 C-Integra Down	Jalisco	1
23.	 Club Juanacatlán	Jalisco	1





# EQUIPOS PARTICIPANTES



	<b>CLUB</b>	<b>ESTADO</b>	<b>EQUIPOS</b>
24.	 Cordica Down	Jalisco	2
25.	 Coyula	Jalisco	1
26.	 Cuervitos	Jalisco	3
27.	 Cuervos TIJUANA Down	Baja California	1
28.	 Deportivo Progreso	Jalisco	1
29.	 Diablos	Coahuila	1
30.	 Dorados Mazatlán	Sinaloa	1
31.	 Gallos de Cordoba Down	Veracruz	1
32.	 Jabalis	Jalisco	1
33.	 Leones Negros F.B.	Jalisco	1
34.	 Necaxa F.B.	Aguascalientes	1
35.	 Osos Down	Jalisco	1
36.	 Pachuca F.B.	Hidalgo	1
37.	 Preparatoria 12 UDG	Jalisco	1
38.	 Preparatoria 3 UDG	Jalisco	1
39.	 Primera Guadalajara	Jalisco	3
40.	 Prostar	Jalisco	2
41.	 Rayados Vallarta	Jalisco	2
41.	 Rio Grande	Jalisco	1
43.	 Tigres de Alica Down	Nayarit	2
44.	 Toluca F.B.	Estado de México	1
45.	 Universidad UNE	Jalisco	1
		<b>TOTAL DE EQUIPOS</b>	107





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



## CAPITULO I REGLAMENTACIÓN

- 1.1. El presente reglamento es de carácter obligatorio en su observación para todos los equipos participantes de la *8va Copa Leones Negros 2024*. Durante los juegos oficiales programados.
- 1.2. La interpretación y aplicación de este reglamento estará a cargo del Comité Organizador de la *8va Copa Leones Negros 2024*.

## CAPITULO II DE LOS PARTICIPANTES

- 2.1. Participan en esta *8va Copa Leones Negros 2024* los equipos inscritos debidamente y que cumplan con las bases de la convocatoria.
- 2.2. Deportistas, atletas y/o jugadores. Son los participantes que están debidamente inscritos en cualquier equipo participante en la *8va Copa Leones Negros 2024*.
- 2.3. Entrenadores, asistentes y responsables por disciplina. Son las personas responsables de cada equipo en la sede a participar. Deberá estar debidamente inscrito en la sabana del deporte que estará de responsable.
- 2.4. Delegado. Es la persona responsable del conjunto de deportistas y entrenadores de un equipo en particular.

## CAPITULO III DEL DELEGADO

- 3.1. Las funciones del **DELEGADO** serán las que a continuación se describen:
  - I. Entregar en tiempo y forma, las cédulas de inscripción de los equipos, atletas y/o jugadores representativos del Club o equipo, así como la documentación requerida.
  - II. Ser el vínculo entre el Comité Organizador, entrenadores y atletas, para hacer llegar toda la información.
  - III. Presenciar los partidos de sus equipos representativos.
  - IV. Asistir a la junta previa.

## CAPITULO IV DE LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS

- 4.1. Los equipos estarán integrados de la siguiente manera:
  - 4.1.1. Fútbol Down
    - Mínimo 8 jugadores y máximo de 10 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
  - 4.1.2. Fútbol 7
    - Mínimo 12 jugadores y máximo de 14 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
  - 4.1.3. Fútbol 9
    - Mínimo 14 jugadores y máximo de 18 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
  - 4.1.4. Fútbol 11
    - Mínimo 16 jugadores y máximo de 20 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
- 4.2. El mínimo de jugadores autorizados para iniciar un juego es:
  - 4.2.1. Fútbol Down: 3 jugadores en la cancha
  - 4.2.2. Fútbol 7: 5 jugadores en la cancha
  - 4.2.3. Fútbol 9: 7 jugadores en la cancha
  - 4.2.4. Fútbol 11: 8 jugadores en la cancha





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



- Al llamar al juego el árbitro, las y los jugadores y el entrenador deberán de presentar la sabana de registro del equipo con las firmas y sellos oficiales.
- 4.3. En caso de ser identificado al durante la revisión de la sabana, inicio o desarrollo del partido a un jugador que no corresponde al de la acreditación, el árbitro impedirá que se lleve el a cabo el partido y asentará lo acontecido en la cédula. El equipo infractor perderá por tres goles a cero (3-0).
  - 4.4. Los integrantes del cuerpo técnico deberán presentar una identificación oficial con fotografía, de lo contrario el árbitro podrá impedir su presencia en la banca, asentando la irregularidad en la cedula arbitral.
  - 4.5. Los equipos solamente podrán alinear a los jugadores que hayan sido, debidamente registrados. **Ningún jugador podrá alinear en dos instituciones diferentes.**
    - 4.5.1. Los equipos podrán alinear a jugadores de su institución de años de nacimiento menores, pero deberán de estar registrados en la sabana correspondiente de cada equipo.
    - 4.5.2. El jugador podrá jugar, siempre y cuando sea de la edad, y se encuentre registrado en la sabana de la categoría correspondiente.
- Para esta situación se deberá contar con autorización, por escrito y sello, por parte de la Dirección General de la Copa. El equipo que incurra en esta falta será expulsado de la Copa. En caso de encontrar en la fase de grupos el equipo infractor perderá los puntos, y el marcador será tres goles a cero (3-0), previa protesta. En caso de ocurrir en la final, el equipo perderá el juego por tres goles a cero (3-0).
- 4.6. En cada juego, se autoriza cambios ilimitados, únicamente, para las categorías fútbol Down, 2016, 2015, 2014, 2013, esto quiere decir que jugador que salga de cambio puede volver a ingresar, realizándolos en el momento en que el cuerpo técnico lo decida y cuando lo autorice el Arbitro. En tanto que, para las categorías 2006 a 2012 el jugador que salga de cambio, no podrá regresar al campo. Por la cual deberá hacer uso de la papeleta para el cambio correspondiente; un cambio más causa la pérdida del encuentro sin necesidad de protesta.

## CAPITULO V DEL REGISTRO DE JUGADORES

- 5.1. Los equipos estarán integrados de la siguiente manera:
  - 5.1.1. Fútbol Down
    - Mínimo 8 jugadores y máximo de 10 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
  - 5.1.2. Fútbol 7
    - Mínimo 12 jugadores y máximo de 14 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
  - 5.1.3. Fútbol 9
    - Mínimo 14 jugadores y máximo de 18 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
  - 5.1.4. Fútbol 11
    - Mínimo 16 jugadores y máximo de 20 jugadores.
    - Un entrenador.
    - Un auxiliar.
- 5.2. Son requisitos indispensables para el registro del jugador:
  - a) Aparecer inscrito en la sabana de inscripción.
  - b) Portar una credencial vigente o constancia con fotografía, certificada que lo identifique.
- 5.3. Las categorías establecidas para la *8va Copa Leones Negros 2024*, de acuerdo a la edad de los jugadores, son:





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



No.	Rama	Categoría	Modalidad
1	Varonil	2006-2007	Fútbol 11
2	Varonil	2008	Fútbol 11
3	Varonil	2009	Fútbol 11
4	Varonil	2010	Fútbol 11
5	Varonil	2011	Fútbol 11
6	Varonil	2012	Fútbol 11
7	Varonil	2013	Fútbol 9
8	Varonil	2014	Fútbol 9
9	Varonil	2015	Fútbol 7
10	Varonil	2016	Fútbol 7
11	Varonil	Hexagonal Sub 14	Fútbol 11
12	Mixta	Down	Fútbol 5
11	Femenil	2009 a 2012	Fútbol 11
12	Femenil	Libre	Fútbol 7

- 5.4. La documentación proporcionada para el registro de los jugadores quedará en poder del Delegado de cada equipo hasta el final de la competencia, que será devuelta a los interesados.

## CAPITULO VI DE LOS PARTIDOS

- 6.1. Los equipos participantes de la 8va Copa Leones Negros 2024, deberán estar presentes, al menos 20 (veinte) minutos anticipados a la hora, de la fecha programada para el partido en el campo señalado, así como debidamente uniformados.
- 6.2. Se otorgarán 10 (diez) minutos de espera, para que estén un mínimo de Jugadores artículo 4.2 debidamente uniformados en el campo. El tiempo a que refiere el presente apartado será descontado del tiempo total del juego; Trascurrido este tiempo, para decretar un partido por perdido el árbitro deberá consultar, previamente, con el Comité Organizador del evento. Una vez iniciado el partido, el equipo podrá completar los 11 (once) jugadores hasta antes de finalizar el primer tiempo.
- **Nota:** Por motivos de seguridad, todos los integrantes de los equipos participantes, deberán arribar a las sedes donde se desarrollan sus encuentros, debidamente uniformados.
- 6.3. El capitán o entrenador del equipo deberá entregar 10 (diez) minutos antes del inicio del juego al personal designado, la fotocopia de la **Sabana de registro** debidamente autorizada, anexando la lista de los jugadores que iniciarán, así como los jugadores suplentes (nombre completo, numero de dorsal, así como del capitán, sub capitán y cuerpo técnico).
- 6.4. El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender, posponer, trasladar a otra sede las actividades deportivas de la Copa por causas de fuerza mayor.
- 6.5. El Sistema de competencia será Round Robin (todos contra todos).
- 6.6. Duración del juego.

Modalidad	Tiempo	Descanso	Categorías
Fútbol 5	2 tiempos de 20 minutos	8 minutos	Down
Fútbol 7 y 9	2 tiempos de 25 minutos.	5 Minutos	2013, 2014, 2015, 2016 y femenino libre
Fútbol 11	2 tiempos de 30 minutos.	5 Minutos	2006 a 2012 y femenino 2009-2012
Hexagonal	2 tiempos de 35 minutos.	5 Minutos	Sub 14



# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



- 6.7. Para los juegos de cruce de grupos para posición, semifinal y final en caso de concluir empatado después del tiempo regular, el ganador será definido a través de tiros penales. Debiendo cada equipo realizar 5 (cinco) tiros con diferentes tiradores. En caso de persistir en empate el ganador se definirá a través de muerte súbita. La rotación y número de jugadores para tirar se determinará por los jugadores del equipo con inferioridad numérica haya terminado el partido en el tiempo regular. Únicamente participaran en los tiros penales los jugadores que hayan terminado el partido.
- 6.8. El sistema de clasificación será la siguiente:
- |   |          |
|---|----------|
| Juego ganado en tiempo regular.             | 3 puntos |
| Juego empatado en tiempo regular.           | 1 puntos |
| Juego perdido en tiempo regular o ausencia. | 0 puntos |
- 6.9. En caso de empate en puntos, entre dos o más equipos, la posición será determinada por el resultado de los siguientes procedimientos:
- Diferencia de goles.
  - Mayor número de goles anotados.
  - Resultado entre los equipos involucrados.
  - Fair Play
  - Sorteo.

## CAPITULO VII DE INFRACCIONES Y SANCIONES.

- 7.1. Las decisiones del árbitro en el campo de juego son inapelables.
- 7.2. En caso de protesta se procede de la siguiente manera:
- El Comité Organizador está facultada para exigir cuanta información sea necesaria para corroborar que los competidores satisfacen plenamente los requisitos esenciales para su participación, y podrá reportar cualquier anomalía a las instancias correspondientes para sanciones de cualquier índole.
- 7.3. En caso de que un equipo cometa una infracción tipificada como alineación indebida, será sancionado con la pérdida del partido o juego.
- 7.4. Se considera alineación indebida cuando:
- La acreditación sea alterada en cualquiera de sus elementos.
  - Cuando un jugador sea suplantado por otra persona.
- 7.5. Indisciplinas consideradas por el Comité Organizador como graves:
- Alteración de documentos.
  - Invasión al terreno de juego o espacio deportivo por parte del entrenador y/o jugadores suplentes, así como porras.
  - Agresión física a árbitros, miembros del Comité Organizador y equipo contrario.
- 7.6. Según sea la gravedad de la infracción o indisciplina, las sanciones podrán ser:
- Suspensión para el entrenador en el registro y participación en cualquier actividad deportiva que organice el Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara A.C de por vida a partir de la publicación del dictamen.
  - Suspensión en cualquier actividad deportiva que organice el Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara A.C para el entrenador y delegado del equipo de por vida.
  - Suspensión de actividades deportivas que organice el Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara A.C de por vida al entrenador, al delegado y a la institución.
- 7.7. Cualquier protesta deberán seguir el siguiente procedimiento:
- El capitán del equipo solicitara al árbitro que asiente en la cedula de juego su protesta.
  - El delegado del equipo que proteste un hecho, deberá hacerlo por escrito, tiempo y forma mediante documento bien redactado. La entregará al árbitro de la sede,





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



- acompañando el depósito de **\$900.00** (novecientos pesos M/N) que en caso de proceder reintegraran al delegado, en caso contrario perderá el depósito, siendo fallo inapelable.
- c) La protesta se deberá presentar en el transcurso del partido o 30 (treinta) minutos posteriores al término del mismo.
- 7.8. Queda prohibido que las porras insulten a jugadores, árbitros o jueces.
- 7.9. El ingreso al terreno de juego por parte de la porra, grupo de animación sin autorización, será motivo de las siguientes sanciones:
- El partido será suspendido de manera momentánea para invitar a los invasores al abandono del terreno.
  - En caso de existir negativa por parte de la porra para abandonar el terreno de juego, el árbitro central suspenderá definitivamente el juego, y el equipo que identifique con la porra perderá el juego por marcador de dos goles a cero.
  - De presentarse faltas graves, nos remitiremos al punto 5 del Capítulo VII del presente reglamento.
  - En caso de que la porra no perteneciera a alguno de los equipos participantes, se tomarán las siguientes decisiones:
    - Se suspenderá el partido que esté realizando en ese momento.
    - Se le pedirá que desalojen el inmueble.
    - Se solicitará la intervención del equipo de Seguridad universitaria y se levantará el acta correspondiente.
- 7.10. El delegado, como máximo responsable de equipos y jugadores deberá solicitar a los mismo, así como a las porras, guardar conducta y respeto en el interior de las sedes del evento. Por tanto, en caso de alguna indisciplina por parte de las porras y/o deportistas, aún en el exterior de cualquier sede deportiva y la no intervención del Delegado para mantener el orden, nos remitiremos al punto 5 del capítulo VII de este reglamento. Igualmente, el Comité Organizador se deslinda de cualquier acción tomada por la autoridad (policía) externa a la Seguridad Universitaria.

## CAPITULO VIII DEL ARBITRAJE

- 8.1. Todos los partidos contarán, solamente, con un árbitro central.
- 8.2. Los partidos de la final para las categorías de fútbol 11 será designado con tripleta arbitral y la categoría de fútbol 7 y 9 con dupla arbitral, para los partidos de fútbol Down de todo el torneo será con dupla arbitral.
- 8.3. Los árbitros anotarán el nombre completo del o los jugadores expulsados, así como las causas.

## CAPITULO IX DEL CAMPEON DE GOLEO INDIVIDUAL

- 9.1. Para la *8va Copa Leones Negros 2024*, el campeón de goleo individual será el jugador que tenga más goles anotados en la fase de clasificación de grupos. No siendo considerada la fase final o en partidos de cruce de grupos.
- 9.2. En caso de presentar empate en el goleo individual, entre dos o más jugadores, será declarado ganador el jugador cuyo equipo ocupe la mejor posición concluido el torneo, incluido los partidos de cruce de grupos.

## CAPITULO X VESTIMENTA DEPORTIVA

- 10.1. Las y los jugadores tienen que portar, obligatoriamente, el uniforme de juego, el cual consta de jersey con número en el dorsal, short y par de medias del mismo diseño, color y textura. No se permitirá portar vestimenta deportiva diferente.
- 10.2. Para el caso de la entrenadora o entrenador tiene que portar playera o jersey del equipo.





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



## CAPITULO XI CONSIDERACIONES GENERALES

- 11.1. Por su seriedad y prestigio, los equipos están obligados a mantener el orden, antes, durante y después del encuentro, actuando con lealtad y disciplina, al mismo tiempo de que sus simpatizantes fuera del campo de juego, se abstengan de molestar al cuerpo arbitral y al equipo adversario.
- 11.2. En las sedes de la *8va Copa Leones Negros 2024* habrá un encargado de sede que será el responsable del buen funcionamiento del juego y evento, mismo que estará a las órdenes de los árbitro, jugadores, entrenadores y delegados participantes para cualquier aclaración o duda que surja.
- 11.3. Cualquier caso no contemplado en el presente reglamento será resuelto por la Comisión correspondiente y supervisada por el Comité Organizador, atendiendo a los reglamentos de la Federación Mexicana de Fútbol, de la International Board, y de la FIFA.

## ANEXO I DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES (Delegados, Entrenadores, y Competidores)

1. Ser recibidos los días correspondientes a sus partidos.
2. Participar en sus juegos programados los días previstos, así sea como Jugador, Entrenador o Delegado.
3. Cuando a un participante se le impida el ejercicio de sus derechos o trasgreda alguno de ello, podrá acudir ante cualquier miembro del comité organizador para que se dé solución al problema.

## ANEXO II OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

1. Registrar su participación en tiempo y forma.
2. Todos los jugadores, el entrenador y el delegado deberán estar acreditados por el Comité Organizador.
3. Los participantes anteriormente mencionados serán responsables directos de sus actos dentro y fuera de la sedes y actividades relacionadas con la *8va Copa Leones Negros 2024*.
4. Los comisionados y/o entrenadores, serán responsables del comportamiento de sus respectivas delegaciones y/o equipos.
5. Participar con entusiasmo en cada uno de sus partidos disputados
6. Deberán respetar y obedecer el presente manual, así como a los integrantes del comité organizador.
7. A los participantes se les recomienda depositar la basura en los sitios destinados para tal efecto.

## ANEXO III ACERCA DE LAS FALTAS

**Sera sancionadas aquellas personas que cometan cualquiera de las siguientes faltas:**

1. Destruir o dañar intencionadamente las instalaciones.
2. Falsificar documentos oficiales del evento.
3. Utilizar violencia física como solución a problemas.
4. Ingerir bebidas alcohólicas en las instalaciones deportivas.
5. Sustraer cualquier objeto, ropa, mobiliario y demás bienes de los lugares que pertenezcan a otra persona.
6. Cualquier participante que viole las normas establecidas en el presente manual se hará acreedor de una sanción dependiendo de la gravedad de la falta.
7. Las sanciones van desde una simple llamada de atención al infractor hasta la expulsión de *8va Copa Leones Negros 2024*. En caso de que la infracción lo amerite se expulsara a todo el equipo al que pertenece el infractor o los infractores.





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



## ANEXO IV REGLAMENTO DE SANCIONES.

### A-1.- Conducta incorrecta: amonestación

- Entrar al terreno de juego sin autorización del cuerpo arbitral.
- Cambiar su puesto con el portero sin previo aviso.
- Infringir con persistencia las reglas de juego.
- Protestar las decisiones arbitrales.
- Desaprobar con gestos o palabras las decisiones arbitrales.
- No colocarse a la distancia (9.15 mts.), en un tiro libre.
- Hacer tiempo de forma deliberada.
- Jugar en forma estimada brusca (juego brusco)
- Impedir que el portero realice un despeje del balón.
- Bailar, saltar, gesticular, con el fin de distraer o estorbar la ejecución de un saque de banda o saque de esquina.
- Burlarse o provocar a un adversario con palabras o gestos.
- Simular falta o lesión.
- Llevarse el balón o alejarlo después de marcarse una falta.
- Cortar un avance de manera premeditada con la mano.
- No acatar con diligencia una decisión arbitral.

**Los jugadores que acumulen 2 amonestaciones en el mismo partido, serán expulsados del terreno de juego sin sufrir sanción posterior.**

### CATALOGO DE EXPULSIONES Y SANCIONES CORRESPONDIENTES

**B-1.-** Juego brusco grave.

**B-2.-** Juego brusco grave (cortar un avance clara opción de gol, por cualquier medio que infrinja el reglamento.)

**B-3.-** Intentar agredir a jugadores contrarios o a sus propios compañeros, lanzando golpe sin hacer contacto.

**B-4.-** Incitar o inducir a jugadores durante el desarrollo del partido, para que causen daño o lesión a jugadores contrarios.

**B-5.-** Conducta violenta: Contestar con agresión de un contrario o compañero, sin provocar mayores agresiones: (respuesta considerada como acto reflejo o reacción natural defensiva)

**B-6.-** Conducta grosera o irrespetuosa, sin llegar al insulto soez, dirigido al cuerpo arbitral o contrarios.

**B-7.-** Conducta injuriosa hacia un rival o compañero.

**Los jugadores que sean expulsados por alguna de las causas anteriores serán analizados para el castigo con un partido de suspensión.**

**C-1.-** Conducta violenta: Golpear estando en disputa el balón.

**C-2.-** Conducta violenta: Derribar a un contrario o compañero, sin causar daño o lesión.

**C-3.-** Conducta violenta: Golpear a un compañero o adversario con el balón u otro objeto (tierra, bolsa de agua..., sin causar daño o lesión).

**C-4.-** Conducta violenta: Jalar de los cabellos, brazos, piernas... de forma violenta, a un contrario o compañero.

**C-5.-** Conducta injuriosa hacia los miembros del cuerpo técnico rival.

**C-6.-** Conducta injuriosa hacia el público o miembros del cuerpo arbitral.

**Los jugadores que sean expulsados por alguna de las causas anteriores serán castigados con 2 partidos de suspensión.**

**D-1.-** Conducta violenta: Golpear no estando el balón en disputa a un compañero o rival.

**D-2.-** Participar activamente en una riña: (siendo claramente identificados).





# REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA



**Los jugadores que sean expulsados por alguna de las causas anteriores serán castigados con 3 partidos de suspensión**

- E-1.- Conducta injuriosa hacia miembros del comité organizador: **Expulsión de la Copa.**
- E-2.- Agresión al público en el lugar destinado al mismo: **Expulsión de la Copa.**
- E-3.- Intento de agresión al cuerpo arbitral: **Expulsión de la Copa**
- E-4.- Agresión por cualquier medio a miembro del cuerpo arbitral: **Expulsión de la copa y**

**Reporte ante las autoridades correspondientes y comité organizador para que dictamine la suspensión de 2 año en toda actividad deportiva dentro de la institución.**

- F-1.- Agresión por cualquier medio a los integrantes del comité organizador: **Expulsión de la Copa y reporte ante comité organizador para dictaminar sanción.**
- G-1.- Persona (jugador o miembro del cuerpo técnico), que estando suspendido aparezca en la banca, aun vestido de civil: **Doble sanción acumulativa** y pérdida del juego, aun cuando no se presente protesta de por medio, bastando que el árbitro lo asiente en la cedula de juego.

**H-1.-** Publico identificado de un equipo que agrede a miembros del cuerpo arbitral o comité organizador: **Expulsión de la Copa** y reporte a autoridades correspondientes para dictamen de sanción mayor.

**I-3.-** Los jugadores o directivos que incurran en faltas intencionales que actúen con alevosía ventaja o premeditación, causando daño o lesión grave a un contrario, **serán sancionados con inhabilitación inmediata** y se abrirá una investigación por parte de la comisión respectiva para certificar clínicamente el grado de lesión para determinar el tiempo de la misma. El equipo al que pertenezca el jugador o directivo deberá cubrir los gastos médicos, de hospitalización y en caso necesario, de traslado, del jugador lesionado.

Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la comisión disciplinaria, cuya decisión será inapelable.





# PROGRAMA DE COMPETENCIA

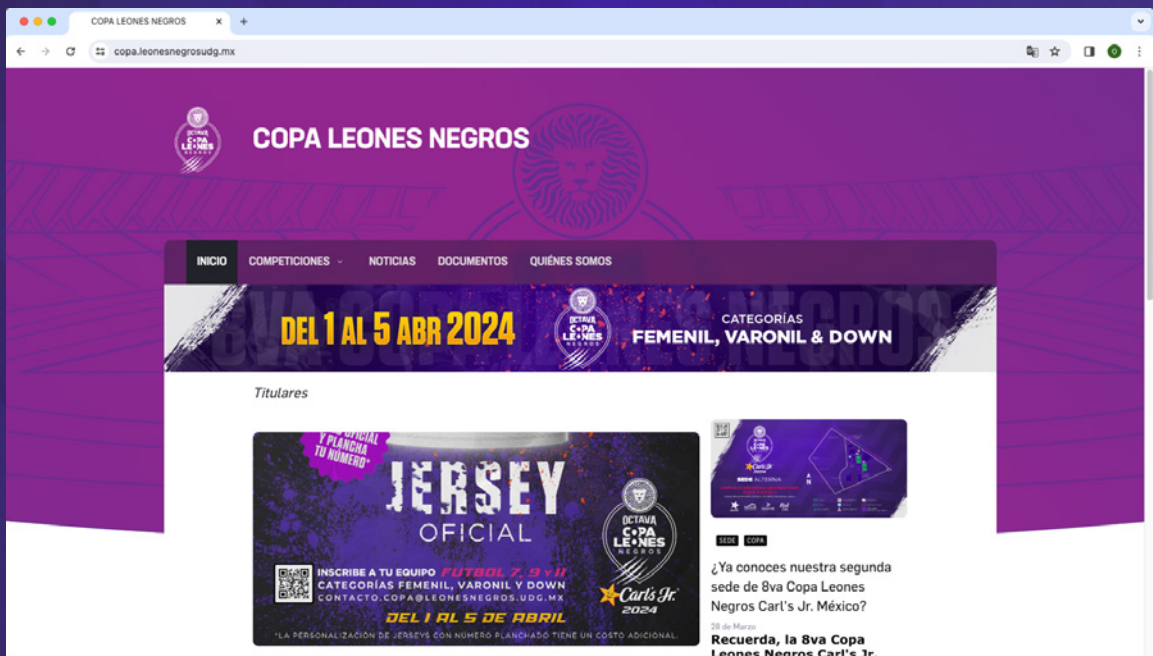


Gracias al acuerdo de colaboración entre el Patronato Leones Negros y Referee Pro®, para la **Octava Copa Leones Negros Carl's Jr. 2024**, podrás tener los resultados, estadísticas por equipo e individuales, tablas de posiciones y el minuto a minuto de cada partido siempre actualizados y disponibles.

A través del sitio <https://copa.leonesnegrosudg.mx/> podrás también conocer el calendario de competencia y tener acceso a noticias, documentos y mucho más.

Por primera vez, el entrenador o delegado del equipo firmará el informe arbitral en formato digital y recibirá una copia del mismo por correo electrónico, esto con el fin de promover la transparencia y ofrecer un mejor servicio a todos los participantes.

<https://copa.leonesnegrosudg.mx/>



ESCANEA PARA IR A LA PÁGINA OFICIAL



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

LA COPA DE TODAS Y TODOS



# TRIBUNAL DISCIPLINARIO

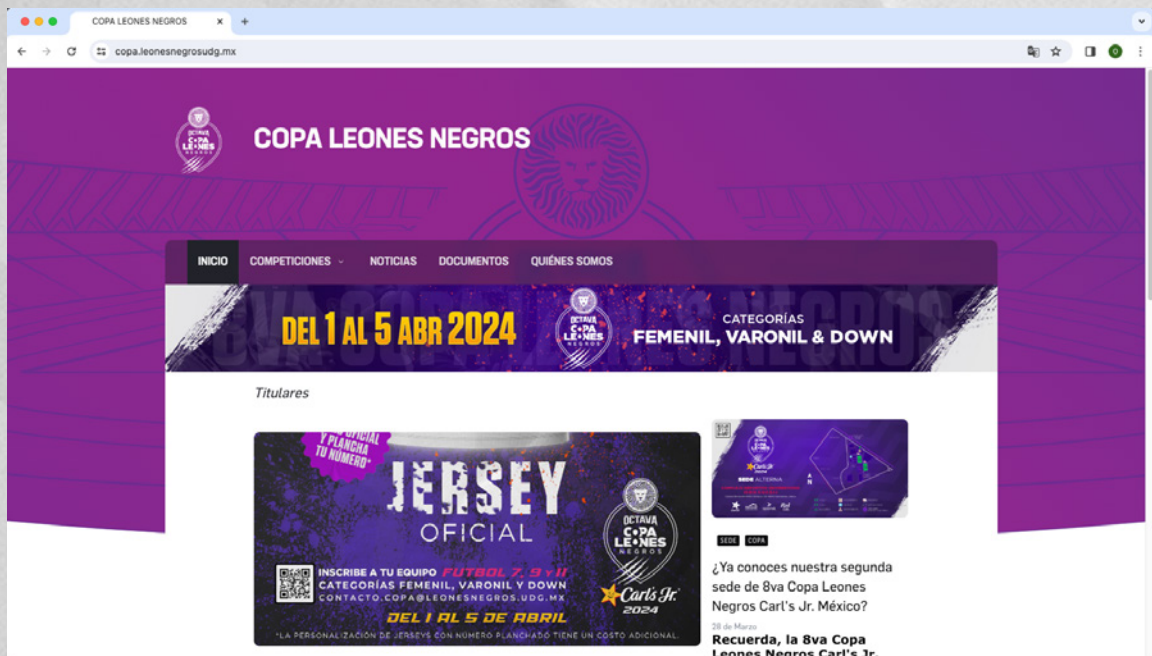


**Dr. Gabriel Flores Allende**  
Director General de la 8va Copa Leones Negros Carl's Jr. 2024  
y Filiales

**L.C.F.D. Isaí Alberto Ramírez Mata**  
Jefe de infraestructura

**Mtro. Omar Velarde Martínez**  
Jefe de inauguración

<https://copa.leonesnegrosudg.mx/>



ESCANEA PARA IR A LA PÁGINA OFICIAL



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

**LA COFA DE TODAS Y TODOS**



# CEREMONIA DE INAUGURACIÓN



Lunes 1 de abril de 2024

Monumental Estadio Jalisco

- I. Todos los equipos participantes deberán presentarse entre las 15:00 a 16:30 horas en la zona de puerta 1 del Estadio Jalisco para el ingreso a la zona de vestidores, zona mixta, túnel, campos, que tendrá un orden (según llegada).
- II. El Ingreso de jugadores (equipos) será a partir de las 15:00 horas cerrando a las 16:30 horas.
- III. El ingreso del equipo a la zona mixta, por categoría, será mediante listado que registro en web (en posesión del Comité Organizador). No pudiendo ingresar padres de familia, hermanos o acompañantes. Evítenos la pena de limitar el ingreso.
- IV. El Ingreso de los padres de familia, acompañantes y aficionados será a partir de las 15:00 horas por las puertas 1 y 9, Preferente poniente y oriente bajas.
- V. Apertura de los baños hombre y mujer de las puertas 6, 7, 9, 10.
- VI. En el interior del Estadio venderá agua y botanas.
- VII. No se podrá ingresar con alimentos y bebidas al Estadio.
- VIII. Por motivos de seguridad no está permitido ingresar con Drones a tribunas.
- IX. Todos los jugadores del equipo deberán vestir de manera uniforme: Pantalón de mezclilla o pants con la playera oficial de juego y, tenis sin tachones (no zapatos para fútbol).
- X. Una vez que ingresen al campo de fútbol a cada equipo por categoría, será tomada una fotografía oficial y, posteriormente, pasarán a la tribuna en zona preferente.
- XI. El jugador o jugadores podrán ingresar con cámara fotográfica o celular.

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



LA COPA DE TODAS Y TODOS

MÉXICO / ESTADOS UNIDOS



# CEREMONIA DE INAUGURACIÓN



## MONUMENTAL ESTADIO JALISCO

C. Siete Colinas #1772 Independencia, C.P. 44290 Guadalajara, Jalisco.



← INGRESO AUTOS

P9 PUERTA 9

E ESTACIONAMIENTO

MACROBUS ESTACIÓN MONUMENTAL

P1 PUERTA 1

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

### LA COFA DE TODAS Y TODOS



# PROGRAMA DE ACCIDENTES PERSONALES



## 1. VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

El jugador cuenta con seguro de gastos mayores, **desde las 00:01 horas del domingo 31 de marzo hasta las 23:59 del sábado 06 de abril de 2024.**

## 2. PROCESO DE ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE.

Ante cualquier posible lesión, el equipo o gabinete médico presente llevará a cabo el diagnóstico. De considerar que es necesario el traslado al Hospital, el Comité Organizador contará con ambulancias. El traslado no tendrá ningún costo.

Requisito para ser atendido en la Red de Hospitales:

- 1) Presentar cedula de registro que se podrá descargar de la plataforma web.
- 2) Informe de lesión que será entregada al entrenador por parte del equipo médico
- 3) Solicitud de atención medica mediante formato oficial expedido por Thona Seguros.

Otros casos:

Llamar al Call Center de Thona Seguros: 01800-8906824 para generar folio de reporte (TH) e indicar:

- 1) Nombre completo.
- 2) Número de póliza.
- 3) Ubicación.

Con el número de reporte proporcionado, llegar al Hospital y entregar:

- a. Carta de instrucción.
- b. Cedula de registro firmada y sellada por Leones Negros.
- c. Aviso de Accidente firmado y sellado.

## 3. HOSPITALES.

Será informado por el Call Center de Thona Seguros: 01 800 - 890 6824





# COMITÉ ORGANIZADOR



## OCTAVA COPA LEONES NEGROS Carl's Jr. 2024

### Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Presidente del Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, A.C.

### Guillermo Ricardo Hernández Medina

Director Desarrollo Deportivo de Leones Negros

### Dr. Gabriel Flores Allende

Director General de la 8va Copa Leones Negros Carl's Jr. 2024 y Filiales

### C. María Fernanda Orozco Padilla

Patrocinios

### Mtro. Gustavo Camarena Ibarra

Director Operativo

### Jessica Paulina González Hernández

Comercialización

### Lic. Antonio Cabrera Gómez

Director de Mercadotecnia

### Mtra. Thania Sivoney Nieto Barajas

Directora Administrativa

### Mtro. Martín Campechano Camarena

Director Jurídico

### Lic. Arturo Benavidez

Director de Prensa y Difusión

### Erin González Salcedo

Coordinador de Tecnologías

### Mtra. Sofía Villaseñor González

Responsable de Premiación

### L.C.F.D. Luis Oscar Quiñones

Responsable técnico y arbitraje

### Dr. Omar Velarde Martínez

Responsable de inauguración

### Cristian Romero Sepúlveda

Responsable de registro de equipos y Web

### Eunice Jaciel Pastrana Rodríguez

Responsable Operativa de la Copa

### Mtro. Francisco Efraín Cuevas Vázquez

Responsable Sede Unidad Deportiva Isla Raza

### César Reynoso Gómez

Responsable Sede Tecnológico CDU

### L.C.F.D. Isaí Alberto Ramírez Mata

Responsable Sede CODE López Mateos

### Dr. José Antonio Torres Mendoza

Director Servicios Médicos

### Lic. Oscar Alejandro Galván Marín

Diseño gráfico

### Jessica Alejandra Gudiño Vázquez

Asistente dirección médica

### Lic. Eduardo Domínguez Gutiérrez

Fotografía y video

### Lic. Ramón Ayala Rodríguez

Redes sociales

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

LA COPA DE TODAS Y TODOS



# SOCIOS COMERCIALES



AUSPICIADO POR



PATROCINADORES OFICIALES



BALÓN OFICIAL



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

## LA COPA DE TODAS Y TODOS



# AGRADECIMIENTO ESPECIAL



CODE

CLUBES UNIDOS DE JALISCO



ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

LA COPA DE TODAS Y TODOS



# NÚMEROS DE EMERGENCIA



<b>Emergencias:</b>	911
<b>Información:</b>	040
<b>Atención ciudadana:</b>	01 800 JALISCO (5254726) / (33) 3668 1804
<b>Unidad estatal de protección civil y bomberos:</b>	(33) 3675 3060
<b>Cruz roja Guadalajara:</b>	01 (33) 3613 8811, 01 (33) 33 45 77
<b>Cruz verde:</b>	01 3633 0929, 3633 0352

## COMITÉ ORGANIZADOR

**Patronato Leones Negros de la Universidad de Guadalajara**  
33 1639 0800 ext. 21324

**Dr. Omar Velarde Martínez**  
Inauguración Estadio Jalisco  
33 1297 5810

**L.C.F.D. Luis Oscar Quiñones**  
Técnico, programa de competencia y arbitraje  
33 1155 2720

ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

# LA COFA DE TODAS Y TODOS





ALIANZA FUTBOL POR LA PAZ



MÉXICO / ESTADOS UNIDOS

**LA COFA DE TODAS Y TODOS**